

INCORPORACIÓN DE CARGOS

Por Resolución adoptada por el Decano, en uso de sus atribuciones conferidas por el inciso E del artículo 42 de la Ley Orgánica el 29.12.22, Nro. 88 se **INCORPORAN** los siguientes cargos al llamado a **ASPIRANTES** para la provisión **TITULAR** tramitado por Exp. 071120-000437-22, quedando el mismo como se detalla a continuación::

Exp. N° 071120-000437-22, 071120-000526-22, 071120-000538-22 y 151600-001620-22

Código TG3CLIMED2

- 5 Cargos de Profesor Adjunto de la Clínicas Médicas, todos esc. G, gdo. 3, 24 hs. de acuerdo al siguiente detalle: Llave Presupuestal 0700010100, Nro. 123, con toma de posesión el 01/03/2023 y Nro. 477 para Clínica Médica “2”, Nro 119 para Clínica Médica “1” ; y Llave presupuestal 1500010100 Nros. 365 y 368 para Clínica Médica “B”

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 23:59 horas del día **28 de febrero de 2023**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET. LOS INTERESADOS DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LA PAG. <https://www.concursos.udelar.edu.uy> .- LUEGO DE COMPLETAR ESE FORMULARIO RECIBIRÁ UN USUARIO (su dirección de mail) Y UNA CLAVE* PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS)

*** Puede demorar en recibir la clave una semana, depende del volumen de trabajo del Departamento, pero todas las semanas revisamos las inscripciones. Es importante que no esperen al último momento para inscribirse.**

REQUISITOS:

Al momento de la inscripción (luego de haber recibido la clave), los interesados deberán subir en la pestaña “Adjuntar Archivos a un Llamado” de la página de Concursos Udelar los formularios que se detallan a continuación poniéndoles el nombre que corresponde a cada uno:

- **Solicitud de inscripción**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.,
- **Declaración Jurada y Compromiso de cargo**, Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf.
- **Relación de Méritos**, Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) imprimirla y firmarla; una vez firmada escanear y adjuntar como pdf. La misma tiene carácter de declaración jurada.
- **Título de Doctor en Medicina** Deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf.
- **Comprobantes**, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido. Cuenta con la opción de subirlos en “Adjuntar Archivos” quedando de esta manera visibles para todos los llamados a los que se presente.
- **Plan de Trabajo**, debe juntarse como pdf., debe estar fechado y firmado.

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace:

<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>